

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción		Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	12.00 p.	24.00 p.	48.00 p.
Provincias.	1.75 p.	5.25 p.	15.75 p.	31.50 p.	63.00 p.
Extranjero.	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.	72.00 p.
Unión Postal.	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.	72.00 p.
Rema. países	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.	72.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.
Idem mortuorios, línea.	5 p.	3 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.	15 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

CENSO ESCOLAR

Hoy 7 de Marzo, se hará en todas las escuelas públicas de España, la inscripción de los alumnos de ambos sexos, que asistan en este día, y la de los concurrentes ordinarios a las mismas, que por causa excepcional no hayan podido asistir.

Ya denota algún deseo de mejora, el hecho de inquirir oficialmente el gobierno de la nación, los datos más precisos sobre la población escolar de primera enseñanza; y no dudamos que el celo de los profesores, de una parte, y del personal dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, á cuyo cargo está el servicio, de otra, evitarán el fracaso del primer Censo escolar en España; pero mucho tememos que como en todas las estadísticas, las cifras reflejen un estado más brillante de la realidad misma.

Todos sabemos que en las comarcas rurales, la asistencia á las escuelas está supeditada á las apremiantes necesidades de la familia, y que el número de alumnos asistentes es insignificante ó nulo, porque en cuanto el hijo puede con la espertía, le envía el padre á cojer estiércol, para aliviar con tan pequeña ayuda, las cargas de la familia; y cuando la niña puede con el cántaro, ha de ayudar á la madre ó servir en clase de doméstica; y así la miseria del pueblo es causa de la incultura del niño, como más tarde la incultura del hombre es causa de su propia miseria y del rebajamiento nacional; pero ya es algo que un siglo después de aquellos anatemas contra la fatal manera de pensar que tanto molestaba al gobierno absoluto, pregunte un ministro cuántos alumnos asisten á las escuelas de primera enseñanza.

Sea señale, del tiempo, y más hermosa y laudable todavía es la creación de la Escuela asilo, patrocinada por las damas de la real casa.

La función educativa es y debe ser una función nacional: enseñar y alimentar al niño, es el único medio de elevar al hombre; la sanción de todos los códigos es la instrucción: sin ella, la represión social es una tiranía, y las leyes más sabias logoríficos indescifrables.

Los pueblos del porvenir, han de ser instruidos si quieren tener independencia y dignidad.

Por eso deseamos que la primera enseñanza merezca al fin en nuestra patria la atención que alcanza en los pueblos cultos.

TODOS SOMOS OBREROS

Simboliza esta palabra todo lo que significa progreso, adelanto, actividad, iniciativas: desde lo más augusto hasta lo más humilde.

El obrero en el mundo lo es todo, pero no dándole á esta palabra un significado vulgar ni mezquino, no empujándole á la inactividad con injustificadas limitaciones, que no tienen razón ninguna.

Obrero, en el sentido verdadero de la palabra, porque realiza labor, es el gobernante que presenta leyes, que hace proyectos, que introduce reformas para mejorar las condiciones del Estado.

También es obrero el hombre de negocios que sentado en su bufete reúne cifras, estudia combinaciones bursátiles, porque realiza un trabajo impropio, pero del cual muchos seres se benefician.

Obrero es el comerciante en su despacho y el da vida á la numerosa falange de trabajadores que le surte de géneros.

No otra cosa que obrero es el sabio en su gabinete, resolviendo problemas científicos; inclinado ante el cuerpo del enfermo, para darle la vida; mirando tras los cristales del telescopio, para descubrir nuevos astros en los cielos y sorprender sus movimientos gigantes.

Obrero es el escritor que lanza para ilustrar al público sus obras y obreros son en fin todos cuantos trabajan; todos los que realizan una labor de índole intelectual ó material, rechazándose la sentencia de que es necesario ganar el pan con el sudor de la frente.

Quanto existen son obreros son trabajadores de distintas clases y géneros, que no el trabajo corporal tiene solamente sus pones sino que los hay en todas las diversas esferas de la vida, y tan obrero es el ingeniero que proyecta y dirige la más asombrosa obra, que el último obrero que conduce las carretadas de arena.

Los únicos que no pueden ser considerados como obreros; los que no deben de merecer la execración general son aquellos que tienen horror al trabajo,

vagos que sólo al vicio se consagran y de los cuales en todas las esferas debe huirse, porque son perjudiciales á la sociedad y al hombre por muchos conceptos.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Formada de una pieza de «guipur» sobre raso celeste. Va orlada por una ruxa de tafetán blanco y se cierra con aplicaciones de pasamanería blanca.

La liberación de la mujer

Sobre esta cuestión social acaba de publicarse un libro de que es autor M. Novicow. Es un estudio profundo y claramente expuesto de la condición social y económica en que se encuentra la mujer. L'Europee hace de él un análisis que procuraremos extraer.

Es imposible—dice—exponer con mayor evidencia las ideas convencionales en la sociedad por las cuales subsiste la servidumbre de la mujer no sólo en su persona física, sino también en sus sentimientos y afectos. La joven vive dentro de la familia en constante opresión: se la vigila como si todos sus pensamientos no pudieran conducir más que al mal; este mal no es otra cosa que el amor, como si éste no fuese natural y enteramente necesario en la vida. M. Novicow censura con la mayor energía la ceremonia pública de que se rodea el acto de contraer matrimonio; en su concepto las ceremonias, los abrazos, las ternuras, los cumplimientos que acompañan al acto más íntimo, cuya menor manifestación pública debiera parecer grosera, constituyen una aberración impropia de los pueblos civilizados. Si los contrayentes tienen ideas religiosas, es natural que quieran dar una sanción divina á sus promesas; pero fuera de esto, todo lo que significa exponer su júbilo en espectáculo resulta doloroso y grotesco.

Una de las preocupaciones sociales de que más sufre la mujer es la que se refiere á la desconsideración de que son víctimas las madres que no han sancionado su maternidad con las leyes. La madre no casada se deshonra á los ojos del mundo, como si precisamente su situación no fuera mucho más difícil que la de aquellas madres que cuentan con un hogar reconocido. La mujer que ha tenido bastante corazón para ceder á sus sentimientos, debiera ser protegida y respetada. La beneficencia pública puede dar testimonio de cuánto es la desgracia que produce la desconsideración de que hablamos.

Como si la sociedad se empeñase en juicios enteramente contrarios al buen sentido, así como desprecia á la soltera que tiene amores, tolera á la mujer casada que es adúltera. Con una condición sin embargo, y es la de que el adulterio no produzca escándalo. Es decir, que se protegá la ocultación y el engaño.

Para remediar los daños que de las ideas preconcebidas resultan, sería necesario que la mujer tuviese vida independiente, es necesario que los trabajos femeninos se paguen de manera bastante que dejen de ser, como lo son hoy, ridículos. En opinión de M. Novicow, la mujer no será verdaderamente libre, mientras en la vida social no valga tanto como el hombre; y para esto la mujer necesita un puesto en la vida política, necesita votar y llevar su influencia á la administración y á todas las esferas del Estado. Esto no quiere decir que la mujer haya de desempeñar puestos idénticos á los del hombre: la mujer se halla

destinada por la naturaleza al papel de madre y educadora; pero estas funciones sociales no son independientes de las otras funciones, y como su cumplimiento exige armonizarlas con el conjunto, es necesario que la mujer intervenga en todo lo que á estas funciones sociales se refiere. No existe inferioridad intelectual de la mujer, no puede aducirse hoy este argumento, la igualdad mental del hombre y la mujer es un hecho reconocido, sin que esto tampoco quiera decir que el desarrollo de las facultades, la aptitud para determinadas funciones hayan de ser idénticas en la mujer y el hombre.

En resumen, los argumentos de monsieur Novicow, más bien son de sentimiento que de fondo. Hoy está convenido entre todos aquellos que profundizan los estudios sociales que la cuestión del feminismo nace de disputar sobre la mayor ó menor cantidad de derechos civiles y políticos que puede ejercer la mujer sin perjuicio de sus propias funciones en la familia. No son, propiamente hablando, objeciones, sino limitaciones protectoras las que existen en las leyes actuales. Queda por saber si estas limitaciones son necesarias. Es una cuestión de oportunismo y no un debate sobre el fondo.

MISERIA HUMANA

Humilde sepultura, encontré al visitar un campo santo, y llena de amargura, vi humana criatura que á su pie derramaba acerbó llanto.

Al lado, á corto trecho, elevarse miré sepulcro altivo de artesano de techo, y ante el suntuoso techo no encontré prosternado ningún vivo.

El alma se entristece al ver de este contraste la rudeza. Qué ventajas ofrece la miseria riqueza, si al bajar á la tumba no hay quien recel?

FLORENTINO FLORENTE

Granada al día

El Rector de la Universidad ha recibido carta del ministro de Instrucción pública, manifestándole que ha sido aprobado el proyecto para construir un edificio con destino al Instituto general y técnico de esta ciudad, acuerdo que ya conocen nuestros lectores.

Debiendo costearse las obras por el Estado y la Diputación provincial, es de esperar que esta Corporación coadyuvará con entusiasmo á que aquellas se lleven á cabo cuanto antes.

Reparto de pan

La Junta directiva de la estudiantina del Instituto general y técnico, que durante los días de Carnaval ha recorrido las calles de esta ciudad, nos ha enviado diez bonos de pan, que hemos repartido entre verdaderos necesitados.

Ha creído la Junta conveniente repartir bonos de pan, en vez de enviar el importe de la colecta á la Cocina Económica, por entender que de esta forma se socorre mejor á los pobres.

Agradecemos el envío á los escolares.

Se les ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á Ramón Carmona Gómez y Juan Manuel Zúñiga.

La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos ha declarado cesantes por acuerdo del gremio de fabricantes de fósforos de España, á los inspectores de dicho ramo en esta provincia, don Miguel Nieto y Nieto, don Domingo Viza Salt, don Joaquín Montesinos, don Eutiquio Gisbert y Piasa, don Cornelio Garay Zazuabucar, don Pedro Ignacio Arrue, don Tomás Yonregui Echevarría, don Pedro Isaac Alberellos, don Enrique Zaragüeta, don Juan del Castillo González y don Juan Polch y Alguiló.

Hoy se celebrará la velada que en honor de Santo Tomás de Aquino, Ángel de las Escuelas, le dedican los alumnos del Colegio Seminario del Sacro Monte de Granada.

Empezará la velada á las diez y media de la noche, con el siguiente programa:

1.ª Sinfonía. Zanetti. — (L. Siasny), por el sexteto que dirige don Carlos Romero. 2.ª Párrafo de Santo Tomás (oración litúrgica), por el alumno de Sagrada Teología don José Antonio Tovar Martínez. 3.ª Visiones de un Ángel, romance leído por el alumno del Bachillerato don Gabriel Arroyo Sevilla. 4.ª Andante de la 4.ª sinfonía Mendelssohn, por el sexteto. 5.ª Estudio sobre las pasiones. Discurso por el alumno de Derecho don Ricardo Ruiz Mellado. 6.ª Sone-

to, por don Francisco Portendiz Sánchez, alumno de Derecho. 7.ª Concierto de violín y piano (Beriot), por el sexteto. 8.ª El problema social. Discurso por don José Castelló Madrid, alumno de Derecho. 9.ª Rimas, poesía á Santo Tomás, por el alumno de Derecho don Tomás Moreno Carmona. 10.ª Fantasía de la ópera Carmen (Bisetti), por el sexteto. 11.ª Misión del Estado en la enseñanza. Discurso por don Juan Laymón Morcada, alumno de Derecho. 12.ª A Santo Tomás (oda), por don Francisco Soto Carmona, alumno de Sagrada Teología. 13.ª Conclusión, por el ilmo. Sr. Abad.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños de Chiclana, don Marcos Martínez Carrillo, maestro en propiedad de la de Pitres, don José Valladar Angulo, maestra en propiedad de la escuela mixta de Manriquez (Murias), doña María Jesús Rodríguez Esteban.

La Alcaldía anuncia por medio de edicto segunda licitación para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre acarreo de carnes, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron para la anterior, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales, á los 30 días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el edicto en el periódico oficial.

El Tribunal de oposiciones á Notarías vacantes, en 25 de Febrero último, acordó conceder á todos los aspirantes, que han justificado ser funcionarios públicos la facultad de presentarse á verificar sus ejercicios, pasado el período electoral, citándoseles para el día 16 del próximo mes de Marzo, á las tres de su tarde, si en dicha fecha no estuviese declarado ningún otro período electoral, en cuyo caso se entenderán citados para el tercer día, á contar desde el en que termine dicho período electoral, á cuyo efecto se pondrán los correspondientes edictos en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias respectivas.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Francisco Valverde Martínez, D. Eduardo Vázquez López y don Antonio Delgado Molina.

El Defensor de Córdoba califica de gran bota, la noticia que han dado algunos periódicos malagueños y que nosotros hemos reproducido, de que miss Geraldine ha concertado su matrimonio con el matador de toros Rafael Molina Lagartijo.

Este, dice el colega cordobés, tiene el propósito de contraer matrimonio en plazo breve, pero no con la bella Geraldine, bien agena de semejante infundio, sino con una bellísima señorita de la ciudad de los califas.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, José García Villena, Manuel Fernández Baena y José Gómez García.

Se ha dispuesto que desde Granada sean condenados á Sevilla, los presos Manuel Valenzuela Gómez y Juan Berdejo.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos nombrados por el gobernador, para que constituyan el Ayuntamiento de Soportujar.

La guardia civil de Moreda ha denunciado al Juzgado al maquinista de ferrocarriles Antonio Gómez Fernández, el cual insultó y amenazó días pasados al jefe de la estación de dicho pueblo.

Los hijos de Peral

He aquí el real decreto que publica la Gaceta:

«Exposición.—Señor: Doña Carmen Cencio, viuda de D. Isaac Peral, ha acudido á Vuestra Majestad en súplica de que, como gracia especial, se conceda plaza gratuita en la Escuela Naval á sus tres hijos D. Isaac, D. Antonio y don Luis Peral.

Fueron, Señor, de tal notoriedad los trabajos y servicios que al país prestó D. Isaac Peral, que el ministro que suscribe no considera necesario recordarlos para hacer patente ante V. M. el relieve que alcanza la personalidad de Peral, digno por su laboriosidad, talento y desinterés de figurar entre los privilegiados que merecen bien de la patria. La Marina, Señor, hubo de estimar, así, por cuanto por la soberana disposición de 26 de Julio de 1895 se ordenó que los restos de D. Isaac Peral se trasladaran al panteón de marinos ilustres, queriendo, sin duda, dar una prueba de la alta estimación en que se tienen sus méritos. Por otra parte, Señor, no parece aventurado suponer que los trabajos, afanes y estudios á que se dedicó Peral en servicio de la patria, fueran la causa de su prematura muerte; y como es notoria la falta de recursos de su viuda para educar á sus hijos, el ministro que tiene la honra de firmar esta exposición, penetrado de los elevados sentimientos que adornan á V. M., se permite someter á

su real decreto concediendo plaza de gracia en las Escuelas de la Armada á los hijos de D. Isaac Peral; pues si bien estas concesiones se han venido haciendo por reales órdenes, de merecer este proyecto el ser aprobado por V. M., quedará establecido: el que en lo sucesivo gracias análogas á ésta, que corresponden en todo tiempo directamente de las altas disposiciones de la Corona, sólo podrán ser concedidas también directamente por V. M.

Madrid 3 de Marzo de 1903.—S. Nor.—A. L. R. P. de V. M., Joaquín Sánchez de Toca.

Real decreto.—A propuesta del ministro de Marina, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se concede plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada, á los jóvenes D. Isaac, D. Antonio y D. Luis Peral y Cencio, huérfanos del teniente de navío que fué de la Armada D. Isaac Peral y Caballero, como gracia especial y en prueba de la estimación que me merecen los relevantes servicios prestados á la patria por su padre.

Dado en Palacio á cuatro de Marzo de mil novecientos tres.—ALFONSO.—El ministro de Marina, Joaquín Sánchez de Toca.

Los presupuestos

Dice La Correspondencia: «El Sr. Villaverde ha hecho hoy declaraciones encaminadas, sin duda, á aclarar cuanto en estos días se ha dicho respecto al criterio que sustentaba en la cuestión de los presupuestos: «Según los últimos del marqués de Pozo Rubio, éste no varía la actitud que siempre ha mantenido acerca de cuestión tan importante.

«El criterio del Sr. Villaverde es oponerse en absoluto á aquellos gastos que no estén debidamente justificados, respetando los que se estimen precisos y que respondan á necesidades urgentes; es decir, que no pasará por ningún aumento que considere superfluo.

«El estado de la Hacienda es próspero y la recaudación acusa superavit respecto á los gastos; pero no olvida el Sr. Villaverde y esto es lo que más le preocupa, según sus amigos, las atenciones que tiene pendientes de pago el Tesoro, figurando entre ellas unos 700 millones de pesetas en pagados que obran en poder del Banco y ciento y pico en la Tabacalera, deuda que habrá que convertir ó liquidarla.

Por eso el ministro de Hacienda cree que no ha llegado el momento de proceder á la distribución del superavit, sino á dotar los servicios dentro de la modestia que consiente nuestra situación económica, insistiendo en que su criterio no es oponerse á toda clase de aumentos, sino á los superfluos, estableciéndose la distribución entre unos y otros cuando llegue el momento oportuno de discutirlo en Consejo de ministros.

Así se explican los ministeriales.»

Conferencia

Esta noche á las ocho dará su primera conferencia pública el abogado D. Inocencio Romero Pozo en la Escuela práctica de Comercio, instalada en la Academia Politécnica de San Francisco, plaza de Santa Ana, núm. 12, sobre Conocimientos mercantiles.

La bella Venecia

Venecia, con todas sus calles adoquinadas ó asfaltadas, como cualquier población vulgar, no es Venecia.

Los poetas, los señadores, que ahora buscan en las orillas de sus canales el encanto y la dulzura melancólica que sólo se encuentran en la ciudad lacustre, variarán muy pronto el rumbo de sus peregrinaciones, ahuyentados por el estrépito de los vehículos, entre el cual tal vez ya se destaque el timbre amenazador de los tranvías eléctricos, disparados por la hermosa arteria que hoy forma el Gran Canal.

Así lo anuncia una revista extranjera. El mar ha comenzado á absorber el agua de las lagunas venecianas, y todos los días durante varias horas los canales se quedan secos por completo.

Nadie en Venecia recuerda que haya ocurrido nunca un fenómeno semejante y que no es posible explicar.

En estos últimos tiempos el reflujo ha llegado hasta á dejar en seco el Gran Canal.

Desde lo alto de los puentes en esas horas se ven las gondolas y otros embarcaciones acorraladas sobre la arena. Los grandes vapores que hacen el servicio entre Venecia y Trieste no se pueden aproximar á la ciudad y tienen que detenerse cerca de Chioggia.

Parece que este fenómeno se acentúa cada vez más, y la revista á que aludimos cree que antes de veinte años Venecia se hallará metamorfoseada en una población como las restantes de Italia.

Los canalejistas

En el teatro celebró anoche la reunión anunciada, el grupo de políticos que siguen al Sr. Canalejas, presidida por el jefe de esta provincia, D. Federico Gutiérrez.

Dió este cuenta de los trabajos de propaganda realizados por las juntas parroquiales que fueron nombradas provisionalmente para organizar los barrios en Granada, congratulándose del buen éxito que han obtenido.

Agregó que en la provincia hay ya organizados 125 comités y que muy pronto quedarán constituidos los restantes, hasta completar los de los 205 pueblos.

Propuso, y fué aceptado, que con carácter definitivo continúen funcionando las juntas expresadas, dándoles un voto de gracias.

Se puso en conocimiento de la Asamblea los trabajos llevados a cabo por la Comisión organizadora del banquete que se ha de ofrecer al Sr. Canalejas, y después de una breve discusión, se acordó que la misma sea el medio de que el precio de los cubiertos sea módico.

A propuesta del Sr. Gutiérrez se nombró una Comisión, que la componen los Sres. Guiral, G. Lupión y García García, que se encargará de la organización del mitin que se ha de celebrar cuando venga a Granada el jefe del partido democrático.

Discutióse ampliamente la forma en que se ha de confeccionar un presupuesto para sufragar los gastos que ocasiona la venida del Sr. Canalejas, acordándose por último dar un voto de confianza al Sr. Gutiérrez, con el fin de que él lo haga, teniendo en cuenta la posición de cada uno de los individuos afiliados al grupo canalejista.

Por indicaciones del presidente se acordó dirigir al Sr. Canalejas el telegrama y la carta, que copiamos a continuación:

«José Canalejas.—Puertas 21, Madrid. Reúna numerosa Asamblea partido democrático, acordó por aclamación saldar ilustre jefe, reiterándole incondicional adhesión y dirigirlle cariñosa carta firmada por todos los concurrentes.—Federico Gutiérrez.»

«Excmo. Sr. D. José Canalejas: Muy señor nuestro y querido jefe: Reunidos en numerosísima Asamblea los que suscriben, bajo la presidencia del digno jefe provincial D. Federico Gutiérrez, hemos acordado dirigir a V., que tan gloriosamente ha sabido encauzar las fuerzas sanas del país por el camino de la democracia, único que puede salvarnos, el más cariñoso y entusiasta saludo.

La provincia de Granada que está respondiendo con noble solicitud al llamamiento de sus energías, que para la reconstitución de la patria hace el partido democrático, ansia la ocasión de escuchar de los elocuentes labios de V. las salvadoras doctrinas que forman nuestro credo político; y así constantemente llegan a nosotros cartas de correligionarios de todos los pueblos de la provincia (para muchos de los cuales invierte el correo cinco o seis días) preguntándonos la fecha exacta de su anunciado viaje, que necesariamente han de saber con anticipación, si han de hallarse en la capital, como desean, para recibirle el día de su llegada.

Los demócratas granadinos cumplen gustosísimos el deber de saludarle y de reiterar a V. el testimonio de su adhesión incondicional, decidida y entusiasta; y al mismo tiempo le ruegan que al acusar recibo de esta carta, tenga la bondad de indicarnos, la fecha de su viaje, a fin de que se pueda comunicar a los correligionarios de los pueblos y darles tiempo de recibir la noticia que esperan y de llegar a Granada en el día que se designe.

Nos complace de todo corazón ofrecerle nuestros respetos y nuestro cariño, quedando suyos incondicionales correligionarios y amigos.—(Siguen las firmas.)

Diputados provinciales

Anoche recibimos la siguiente carta del Sr. Gobernador civil:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Mi distinguido amigo: Recibo telegrama del Excmo. Sr. Marqués de Portago, en el que me confirma que la única candidatura apoyada por él, es la convenida de los Sres. López Sáez, Pérez del Pulgar, Fernández Jiménez, y el cuarto lugar de la oposición para el Sr. Aguilera Moreno.

Lo que tengo el gusto de comunicarle a usted.

Con este motivo se reitera su afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m., Juan Polanco Crespo.

Oposiciones a notarias

Continuaron ayer los ejercicios de las oposiciones a notarias.

Escusó su presentación el opositor don José León Borrajo, por encontrarse enfermo.

Desistió de practicar los ejercicios, don Mariano Martínez de Tejada.

Actuaron ayer, don Juan Sánchez González y don Juan María Lillo Magaña.

Sucesos locales

Cánida Victoria denunció anoche a la policía que de su domicilio, calle Honda del R. a. v. número 1, le habían sustraído un vestido de jerga, una capa de señora, un vestido negro de seda, un mantón y otras prendas de señora.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Anoche las campanas de la parroquia de la Virgen de las Angustias hicieron la señal de alarma. Se había iniciado un incendio en un corral propiedad de doña Angustias de la Cámara, viuda de Gens, casa número 52 de la Carrera

de Genil. Solamente se quemó un haz de sarmientos. Acudieron al corral indicado un gran número de curiosos.

Por blasfemar en la vía pública ingresaron anoche en el arresto municipal Antonio Valenzuela Caballero y José Grande Galero.

«Lajartijillo Chico»

Entre los aficionados de esta ciudad produjo anoche grata impresión y fué causa de animados comentarios una carta que recibió uno de aquéllos, firmada por el doctor Pindado, que, como saben nuestros lectores, es el encargado de la curación de Lajartijillo Chico.

Dice en la misiva el expresado doctor, que la mejoría del valiente diestro es tan acentuada, que el día del Santo de José Moreno, (19 del actual) tendrá el gusto de sentarse a su mesa, para comer en su compañía.

Mucho celebraremos que así sea, porque indicará la completa curación del joven torero granadino.

Nacimientos y defunciones

Ayer se registraron en Granada los siguientes:

Juzgado del Sagrado.—Han fallecido Vicente de la Cruz Sánchez, Antonio Real Rosillos y Antonio Puga Rodríguez; nacimientos, tres.

Juzgado del Campillo.—Han fallecido María del Carmen Sillas Martín y Juan Gálvez Muñoz; nacimientos, tres.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido José Vargas Rivas; nacimientos, dos.

Ayer ingresaron en las arcas municipales 141'39 pesetas.

Adoración nocturna

El Consejo directivo de la sección de Granada invita a los socios de todos los turnos para que asistan en la noche de hoy a la vigilia que a virtud de orden del Consejo supremo ha de celebrarse, con el fin de solemnizar la exaltación de León XIII al trono de San Pedro y su coronación pontificia. Después de la salida de la guardia y exposición de Su Divina Magestad, se cantará un solemne Te Deum, seguido del acto de homenaje e inquisitorio, pudiendo seguidamente retirarse, si quieren, los adoradores que no estén de turno.

Por falta de tiempo no se han circulado invitaciones particulares para la asistencia, que está muy encarecida.

Viajeros

Ha llegado a Granada, procedente de Málaga, el Excmo. Sr. Marqués de Guadalupe, individuo del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Luis Santandreu, D. Juan Flores, don Antonio Pérez y don Benito Gállez e hijo.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Emilio de Castro, don Juan Estreña y familia, don Alejandro Navarrete, don José María Aguilera, don Alfonso Luque, don Julián Alcántara, don Pedro Ferrer, Mr. et M. Krapf y don Manuel Boré.

Sánchez Toca y los marinos

«Sin oportunidad y donosura dice El Nacional de Madrid:

«Es una guerra sorda y sin cuartel la que vienen sosteniendo los marinos con el Sr. Sánchez de Toca.

No me gusta ahondar en cuestiones de Marina porque es fácil ahogarse, como le ocurrirá al ministro, que está con el agua al cuello; mas, a juicio mío, la destitución del Sr. Morgado es un acto de justicia.

El capitán general del departamento del Ferrol dice en su informe que lo solicitado por los capitanes de puerto puede asimilarse a los derechos de pasto y hierba que perciben los gobernadores militares.

«Pasto y hierba que perciben los gobernadores militares?...»

«Si esto no es faltar a una clase respetable—dirá el ministro—¡que venga Dios y lo ve!»

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha fallecido en Porcuna doña Ana Dacosta y Oller, hermana del gobernador civil don Juan de Mata Dacosta.

En Torre del Campo se han unido en lazo indisoluble la señorita Virginia Jiménez y Jiménez y don Manuel Quesada, hijo del que fué diputado provincial don Manuel Quesada Peragón.

CORDOBA.—Dicen de Monturque que van aumentando las dimensiones de la sima que hace poco tiempo se abrió en aquel término. El ruido de su fenton ha hecho suponer que tiene corriente de agua. Las autoridades de dicho pueblo han encargado a varios ingenieros de Córdoba el examen de la sima.

MÁLAGA.—Ha fallecido en Málaga don Juan Balestra y Morganti.

Se habla de la presentación de la candidatura para diputado provincial por el distrito de Ronda, de don Eduardo León y Serrallvo, director de El Granista.

El próximo día 19 contraerá enlace matrimonial con la señorita Lola Guerbó Alonso, el joven don José Sáenz.

CADIZ.—Asegúrase que los marinos desmenten la afirmación hecha por el señor Sánchez Toca, pues creen que no habrá dentro de la Armada quienes acepten las seis capitanías de puerto vacantes.

Así mismo esperan que el señor Fernández de Celis no aceptará la capitanía general del departamento del Ferrol.

Además, circulan otros rumores imposibles de noticiar.

Dices que con motivo de la actitud del Sr. Sánchez Toca concediendo la

excedencia a los seis capitanes de puerto, reina gran disgusto entre los marinos del arsenal de la Carraca, y que se ha escrito a dicho conserje de la corona, invitándole a que venga a escuchar cuanto se dice y a conocer los detalles de una mascarada ingeniosa que recorrió las calles de San Fernando el domingo de Piñata.

—Ha zarpado de este puerto el barco de la Traslántica M. L. Villaverde, llevando a bordo al general señor Gálvez.

—La policía está requiriendo a las sociedades obreras para que observen algunos requisitos de ley, que hoy casi ninguna cumplen.

—En San Fernando ha fallecido el distinguido médico mayor de Sanidad de la Armada, D. Pascual Junquera y Gómez, a consecuencia de una infección séptica, producida por una levisma picadura que se ocasionó practicando una arriesgada y difícil operación quirúrgica.

SEVILLA.—En la calle de Mahacabras ha ocurrido un sangriento suceso.

Un ciego pordiosero insultó a un transeúnte por excusarse de darle limosna.

El guardia municipal Andrés Herrera, que se hallaba cerca de donde ocurría el incidente, intervino, reprendiendo al ciego; éste montó en cólera, y haciendo uso de una navaja, asesió al guardia una terrible puñalada que le hizo rodar por el suelo herido gravemente.

El anciano de 60 años Antonio Pérez, que habitaba en la casa número 109 de la calle Castilla, fué ayer tarde, a última hora, acometido de grandes fatigas.

En vista de que su estado adquiría caracteres graves, varias personas lo trasladaron a la casa de socorro de la calle Puerza, donde falleció.

Los estudiantes de Medicina de Sevilla, secundando a sus compañeros de Madrid y otras provincias, han telegrafado protestando de la reforma introducida recientemente en el plan de estudios, y han acordado no asistir a clase interin no se conozca la solución que da el ministro al conflicto.

Anteanoche a las once y media ocurrió en el muelle de este puerto una reyerta entre tres trabajadores del mismo, recibiendo uno de ellos una herida en la espalda y otro un navajazo que, seccionándole la yugular, le produjo la muerte.

Llamábase el muerto José Corona Jiménez (a) Pepillo Coronilla; el agresor es conocido por El Cordobés y el herido se llama Enrique Jiménez Espejo.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 196 q. m. de trigo, equivalentes a 458 fanegas, que se pagaron de 39 a 45 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.—Entraron 356 q. m. de trigo.—Quedan 891.

Elecciones

En la imprenta de este periódico, Párrage, 5, se vende a modelación impresa necesaria para las elecciones de diputados.

La Theobromina fosfatada Luque no es un medicamento, sino un alimento que viene a compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida o insuficiente.

Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Interesante

El Elkar Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

La experiencia es un crisol—donde se prueba y afina—cuanto hay debajo del sol;—por eso todo español—compra ya la medicina—Pastillas Rey, de mentol, de mentol y cocaína.

Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 a 4.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de bailar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Huéscar: D. Pedro de la Serrana y el abogado del Estado, sobre pobreza en segunda instancia; abogado, Sr. Solá; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Mirasol.

Almería: D. Cayetano Acuña Gómez, sobre liquidación de una sociedad; hoy ejecución de sentencia; abogados, señores Reina y Sánchez de Molina; procuradores, Sres. Tortosa y Molina; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.—Ortiga: Contra Sebastián Saiguero Mendoza y otros, por desacato; abogado, señor López; procurador, Sr. Andrade.

Albujón: Contra Salvador Ripoll López y otro, por atentado; abogados, señores Abril y Rico; procuradores, señores Casado y Osuna; secretario, señor Alonso.

Sección 2.—Gadix: Contra Juan Marcos Velasco, por lesiones; abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Casado.

Iznalloz: Contra Luis Navarro Domingo, por hurto; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Millet.

La liquidación del presupuesto de 1902

Se ha publicado la liquidación provisional del presupuesto de 1902, practicada por la intervención general de la Administración del Estado.

Los resultados generales de dicha liquidación son los siguientes:

Ingresos

Los ingresos presupuestados fueron 977.167.048, pesetas los derechos reconocidos y liquidados ascendieron a 1.018.769.485; la recaudación obtenida, incluyendo ejercicios cerrados, fué de 1.014.074.020 pesetas, y los restos pendientes de cobro importan 62.743.058.

Resulta, por consiguiente, que hay un exceso líquido de los ingresos realizados a los presupuestos, de 36.906.973 pesetas; que el exceso de los gastos presupuestados a los ingresos es de 21.739.082 pesetas, y que el exceso de los gastos presupuestados a los pagos ejecutados asciende a 32.686.382 pesetas.

Gastos

Los presupuestos autorizaron para el año 1902 por la cantidad de 998.906.130 pesetas; las obligaciones reconocidas y liquidadas fueron sólo por 947.960.248 pesetas; se pagaron por el mismo presupuesto y por ejercicios cerrados pesetas 966.319.748, y quedaron pendientes de pago 46.135.125.

Hay, pues, un exceso de los derechos reconocidos y liquidados sobre las obligaciones de 70.809.236 pesetas; un superavit de 47.854.272 pesetas y un exceso de los restos sin cubrir sobre los pendientes de pago de 18.607.933 pesetas.

De manera que está confirmado el superavit de 47.854.272 pesetas, y que habiendo quedado derechos líquidos por cobrar en cantidad de 64.743.058, y obligaciones pendientes, de pago por pesetas 46.135.125 pesetas, resulta que éstas son menores en 18.607.933 a los recursos con que se cuenta para satisfacerla.

Correo de anoche

Grave denuncia

Madrid 5.—Con motivo de haberse puesto enfermo el habilitado del Gobierno civil, Sr. Medel, se han descubierto varias irregularidades, que darán lugar seguramente a un proceso en contra de dicho señor.

Parece que con el pretexto de adelantar la paga a varios empleados, el señor Medel manejaba fondos ajenos en considerable cantidad, y sea porque los haya invertido mal o por otra causa, resulta que se sospecha no sea verdadera su enfermedad, puesto que hoy se ha interpuesto contra él una demanda por valor de 100.000 pesetas.

El asunto está todavía algo oscuro. El Sr. Medel, además de habilitado, era agente de vigilancia de primera clase.

Derrota de las tropas del sultán de Marruecos

Londres 5.—Despachos de Tánger, que publica The Times, dicen que a pesar de las informaciones de Fez, de carácter oficial, es positivo que las tropas gubernamentales sufrieron una derrota.

El campamento de la vanguardia del Menebhi, compuesto de 1.600 hombres, fué tomado por los rebeldes en 27 de Febrero, y los imperiales huyeron en desorden, abandonando armas y municiones.

Empréstito marroquí

Londres 5.—The Morning Post que publica The Times, dicen que a pesar de las informaciones de Fez, de carácter oficial, es positivo que las tropas gubernamentales sufrieron una derrota.

El campamento de la vanguardia del Menebhi, compuesto de 1.600 hombres, fué tomado por los rebeldes en 27 de Febrero, y los imperiales huyeron en desorden, abandonando armas y municiones.

La deuda flotante portuguesa

Lisboa 5.—Hoy se ha publicado el estado de la deuda flotante en 31 de Diciembre del año anterior.

Ascendió en dicha época a 62.952 contos, habiendo sufrido desde Noviembre un aumento de 1.362.

Buques de guerra para Grecia

París 5.—El ministro de Marina de Grecia ha recibido del Consejo el encargo de tratar con las casas europeas la construcción de un crucero y de un contratorpedero.

A este fin se destina un crédito de 3.480.000 dracmas.

La cuestión de Macedonia.—Juicios de un periódico austriaco

París 5.—La Nueva Prensa Libre, de Viena, dice que el sostenimiento de la paz depende del giro que tomen los asuntos de Macedonia.

Añade que si los revolucionarios de este país emprenden en la primavera próxima una lucha de guerrillas contra Turquía, pueden surgir graves conflictos.

Tanto Rusia como Austria hacen esfuerzos para conjurarlos y aplazar el término de la liquidación del dominio otomano en los Balcanes.

Rusia y el servicio militar en Francia

París 5.—Una correspondencia de San Petersburgo dirigida a La Estrella Belya da cuenta del mal efecto producido entre los elementos militares de Rusia por el proyecto de servicio militar de dos años en Francia, suponiendo que esto puede aminorar la importancia del ejército francés.

La citada correspondencia añade que el

Gobierno ruso ha hecho al francés algunas representaciones sobre este asunto, dándole a entender que la introducción de esta reforma podía ser un golpe mortal para la alianza franco-rusa.

Visita de Loubet a Palma.—Expedicionarios Ingleses

Palma 5.—Dices que, a invitación del alcalde de esta capital, es posible que el presidente de la República francesa, señor Loubet, la visite cuando realice su viaje a Argel.

Ha llegado un vapor inglés de gran porte, conduciendo numerosos expedicionarios, entre los que figuran muchas personas distinguidas de la Gran Bretaña.

Atropello.—Valores que contenía el maletín de Correos

Barcelona 5.—A la salida de la estación del Goch del tren procedente del Empalme, ha arrollado a una mujer, que murió en el acto.

El jefe de la policía judicial ha notificado a las autoridades y a las casas de banca de distintos puntos de España parte de los valores que contenía el maletín de Correos robado, señalando su número.

Los valores numerados son: 40 billetes de 1.000 pesetas; cuatro de 500; 10 de 100; 20 de 50, y 16 de 25.

Además 31 acciones de la línea del Norte y 16 letras de cambio.

Huelga de carpinteros.—Otra huelga

Barcelona 5.—Los huelguistas carpinteros han hecho cerrar algunos talleres de ebanistería.

El gobernador está dispuesto a no tolerar coacciones.

Es probable que hoy abandonen el trabajo los aprestadores de fábricas, que piden aumento de sueldo, reducción de horas de trabajo y la prohibición absoluta a los patronos de que admitan y despidan obreros.

El «Cineros»

Ferrol 4.—Dentro de la actual quincena quedará listo y en disposición de hacerse a la mar el crucero «Cardenal Cisneros».

Otro buque

Ferrol 4.—Ayer probó sus máquinas sobre amarras el cañonero Marqués de la Victoria.

El éxito de las pruebas fué completo. En la Cámara de los Comunes.—La política inglesa en la cuestión venezolana

Londres 3.—Lord Rosebery ataca en la Cámara la cooperación anglo alemana en el asunto de Venezuela, que no ha aprovechado, en último término, más que a Alemania.

Califica de prematura la cooperación con una potencia que ha venido manifestando a la Gran Bretaña verdadera hostilidad en artículos y caricaturas de la prensa periódica, y atribuye el origen de aquella hostilidad a los procedimientos seguidos por el gobierno inglés en la campaña sudáfrica.

El duque de Devonshire, presidente del Consejo privado, dice que la única cuestión importante para Inglaterra es haber logrado el pago de los créditos que reclama.

Importe de los créditos votados

Londres 3.—The Morning Post publica un despacho de Washington, en el que se manifiesta que los créditos votados por el Congreso americano durante la presente legislatura asciende a 2.000 millones de dólares.

El Papa enfermo

Roma 4.—El periódico El Messagero dice que el Papa está ligeramente acatarrado y que la postulación que en Su Santidad se observa es debida a la disentería que sufre; pero que no existe motivo de alarma y que con el reposo que los médicos le han aconsejado se repondrá en breve.

Un verdugo por el aire

El verdugo de Londres, Billington, regrabó a la capital en el expreso, después de realizar una ejecución.

El ejecutor de la justicia, según parece, quedó dormido y un viajero que iba en el mismo departamento esperando aquella ocasión, le cogió violentamente arrojándolo por la ventanilla a la vía.

Poco después pasó una máquina y a los gritos que daba el verdugo, paró la locomotora; le recogieron y fué conducido a Londres, ingresando en el hospital, en donde le apreciaron varias heridas en la cabeza.

Beber para morir

Ferrol 4.—Una mujer llamada Carmen Mendigorría, de treinta y siete años, viuda, bebió ayer echo cuartillos de aguardiente, echándose a dormir tranquilamente.

La infeliz falleció durante su sueño.

Novatada funesta

Comunican del Ferrol que los guardias marinas que practican a bordo del crucero «Princesa de Asturias», siguiendo la costumbre de bromearse con los alumnos nuevos, dieron la novatada a uno llamado Giner, hijo de un jefe de la armada.

Después de las continuas bromas pesadas que recibió el paciente alumno, le ataron los brazos y las piernas arrojándolo violentamente al suelo.

Cuando los guardias marinas sacaron su broma se acercaron al alumno y vieron con sorpresa que había fallecido éste de conmoción cerebral.

El hecho ha causado sensación y se instruye sumaria.

SE VENDE

</

PORTALEGRAFO

Colización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 6

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 6	Día 6	Día 6	Día 6
4 O/O Interior.....		78 00	78 39	
5 O/O amortizable.....		96 95	97 50	
Banco de España.....		483 50		
Banco Hipotecario de España.....				
Banco Tabacal.....		425 00		
Banco Hispano Colonial.....				
Alcañices.....			64 20	
Orseos.....			97 70	
Catalanas.....			30 70	
4 O/O exterior.....	91 85			
Eléctrica Vega-Granada.....				180 00
Eléctrica Cristóbal de la Fe, Madrid.....				100 00
Cooperativa Eléctrica de Granada.....				100 00
Banco Hispano Americano.....				
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....				
3 O/O francés.....				
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....				
Ferrocarriles Andaluces.....				
Cambios				
París.....		32 75	33 90	
Londres.....		34 25		

Agencia Moderna

Escuela de Artes Industriales
Madrid 6 (23 45)

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, señor Allendesalazar, ha puesto hoy a la firma del rey un decreto, disponiendo que se acredite al personal interno de las Escuelas de Artes Industriales, el sueldo que deben disfrutar, en concepto de gratificación.

El Instituto de Granada

MADRID.—Ha sido aprobado el proyecto de construcción de nuevo edificio con destino al Instituto general y técnico de Granada.

Amor que asesina

MADRID.—Hoy se ha desarrollado otro crimen de los que llaman pasionales. Gaspar Fernández, ha herido gravemente a Josefa Varela, por no darse ésta a contraer matrimonio con el agresor. La opinión pública está indignadísima contra esos miserables que pretenden que los quieran a la fuerza y acaban por asesinarlos bárbaramente a las mujeres que les rechazan.

Lo de los estudiantes

MADRID.—Los alumnos de Medicina de todas las Universidades, a imitación de los de la facultad de San Carlos, de esta Corte, se hallan en huelga, mientras el ministro no atiende sus razonables solicitudes. En efecto, es un abuso del Poder y un exceso de reformas, el que se les exija para la licenciatura conocimientos que pertenecen o deben pertenecer al doctorado.

Los estudiantes deben seguir su carrera con arreglo al sistema con que la empezaron y no estar sujetos a una novedad que les perjudica, en cada curso.

Esto no sucede más que en un país perturbado como España, donde tanto se exige

para todo, que a la postre nadie adquiere sólida instrucción.

Llegada de un ministro

PARIS.—Llegó ayer M. D. R. Francés, antiguo ministro del Interior de los Estados Unidos, presidente de la Exposición de San Luis.

Las tres princesas

PARIS.—La princesa Elena, hermana del rey de Inglaterra, esposa del príncipe Cristián de Slesvig-Holstein; la princesa Beatriz, viuda del príncipe Enrique de Battenberg y la princesa Victoria, hija del príncipe Cristián de Slesvig-Holstein, debían visitar ayer el palacio de Fontainebleau, pero tuvieron que renunciar a la excursión por el mal tiempo y visitaron el Museo Dautuit y la Conserjería, saliendo emocionados de sus estudios históricos.

La ponencia

MADRID.—Se ha reunido la ponencia de la Junta Central del Censo, que ha de dictaminar sobre la contestación dada por el señor Silvela a la protesta que envié el señor Maura.

Los señores Danvila y Ruiz Capdepón proponen un dictamen inusitadamente sin eficacia.

Pero el señor Salmerón recházalo, abogando por temperamentos adecuados al abuso de Poder que comete el ministro.

A la vez propone un dictamen de eficacia.

No recayó acuerdo.

Parece que someterá a la Junta el primer dictamen, con el voto particular del Sr. Salmerón, no conforme con él.

La Junta

MADRID.—El próximo lunes se reunirá la Junta Central del Censo.

Daráse cuenta del trabajo de la ponencia.

La salud del Papa

ROMA.—Su Santidad León XIII ha reído.

Inspira serios temores, no por la gravedad de su dolencia, sino por sus muchos años.

Invento prodigioso

PARIS.—Un celebrísimo doctor, ha inventado el procedimiento de curar la ceguera.

Esta noticia ha causado emoción universal.

Si se confirmara, podría afirmarse, que se había hecho a comienzos del siglo XX, la más grande y beneficiosa invención científica del mundo.

Una huelga más

PALMA DE MALLORCA.—Se han declarado en huelga los oficiales carpinteros.

Las obras se han paralizado.

No hay que temer disturbios, porque la actitud de los huelguistas es tranquila.

La romántica Chimay y el violinista Rigo

BUENOS AIRES.—Son esperados la ex-princesa Chimay, que tanto dió que hablar a los periódicos, y el violinista Rigo.

Ultimamente Rigo se encontraba en la isla Madera, donde daba conciertos, e iba a partir para las Canarias, donde debía tomar un vapor, con el cual se vendrá a la Argentina.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

El monumento de Berlioz

MONTE-CARLO.—El sábado tendrá lugar la inauguración del monumento de Berlioz, por el príncipe Alberto, a presencia del Instituto de la familia de Berlioz y de las autoridades de la población natal.

Este monumento es obra de M.M. Bernatam y Paul Roussel.

Veremos si acaba a tiros

BARCELONA.—Es temible la lucha que hay en esta capital y en toda la provincia, con motivo de las elecciones.

Ya tenemos nuevo infante

MADRID.—A las cuatro de la tarde de hoy, ha tenido efecto el esperado alumbramiento de la princesa de Asturias, con toda felicidad.

El regio vástago, es varón.

El cual, una vez nacido y higienizado, su padre, el príncipe de Asturias, D. Carlos de Borbón, lo presentó a las personas que se hallaban en la Cámara esperando el suceso.

Estas eran:

El Sr. Silvela, como jefe del Gobierno. Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, éste como Notario Mayor del reino.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, como presidentes de las Cámaras colegisladoras.

El Nuncio de Su Santidad, como representante del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid.

El duque de Sotomayor, como jefe superior de Palacio.

Los demás jefes de la Real Casa y la alta servidumbre de los Príncipes de Asturias.

Al presentar el príncipe D. Carlos a su nuevo hijo, todos hicieron reverencia ante el infante, y seguidamente, el ministro de Gracia y Justicia, después de reconocer como las demás personas, al augusta niño, extendió el acta de nacimiento, firmando la todos los presentes.

Cumplida tan importante formalidad, los consejeros de la Corona y palatinos, felicitaron al padre de la afortunada criatura.

El obispo señor Guisasa, inmediatamente pasó a la capilla de Palacio, y cantó un «Te Deum» por el fausto acontecimiento.

El juego del beso

NUEVA YORK.—Un grupo de jóvenes de Nueva York ha inaugurado la lotería del beso. Por cinco francos, ni un céntimo menos, el dichoso premiado tendrá el derecho de dar un beso a una de las innovadoras, y el producto pasará a una casa de beneficencia.

Cómo se llamará el nuevo infante

MADRID.—Mañana se inscribirá en el Registro el nacimiento del nuevo infante. Pondráselo los nombres de Fernando, Victoriano y otros en buen número.

Serán sus padrinos, el duque de Calabria y la infanta doña Isabel, en representación de los padres del príncipe de Asturias, los condes de Caserta.

El solemn acto de administrar el Sacramento del bautismo, al infante, se celebrará el lunes.

El niño, a más de ser infante, ha sido ya condecorado.

La princesa doña María de las Mercedes, se encuentra bien.

Noticias del alumbramiento

MADRID.—Se ha telegrafiado el feliz parto, a los gobernadores de provincias y a los cónsules para que lo notifiquen a sus respectivos países.

Gran baile en el Eliseo

PARIS.—Ayer el presidente de la República y Mme. Loubet, dieron el segundo gran baile oficial en el palacio del Eliseo.

El silencio de la tierra armonizaba con el silencio del espacio.

Las áuras dormían sin agitar una rama solo de los árboles, ni una hoja de las flores; el leve soplo del viento no rizaba la transparente superficie del arroyo que se deslizaba en la campiña.

Solo a lo lejos se percibía un ramor producido por la tranquila corriente del Gave, y el canto dulce y melódico de algún pardo ruiseñor, que perdido entre las frondas del bosque repetía a la luz de las estrellas, la armoniosa canción de sus tímidos amores.

Aquella noche tan clara, tan silenciosa, tan bella, tenía un encanto indecible, y predisponiendo el alma a la paz y el reposo, ofrecía mayores placeres a los dichosos, menos sufrimientos a los desgraciados.

Las horas de felicidad podían saborearse más en medio de aquella magnífica quietud, y ante aquella calma tan sublime la desesperación del infeliz debía trocarse en tristeza, en vaga melancolía; en esa melancolía en que el corazón no puede definir si sufre o goza, al lanzar una lenta y fija mirada en el álbum de sus recuerdos.

En aquella hora de recogimiento y de olvido, la calma de la naturaleza se deslizó también en la mente del pobre loco, y vencido por la fatiga pasada, descansaba profundamente como si el ángel del sueño hubiera rozado su frente con la leve orla de su veste.

También Amparo, dominada por su superior influencia, se hallaba recostada junto a la ventana, con la frente apoyada

entre sus manos murmurando de vez en cuando una plegaria, una súplica, palabra de amor quizá.

La pobre niña, cuyo corazón se consumía en la llama de una primera pasión, no encontrando en su presente nada que pudiese hacerla feliz, recurría al pasado, y se refugiaba llena de afán en el santuario de sus recuerdos.

La infeliz pensaba en Octavio, en Octavio que la creía culpada y a quien ella amaba con toda su alma.

Pensaba en Elena de Plombiers, en aquella mujer de quien su padre la había hablado tantas veces con odio y desprecio, y señalándola como la causa de la pérdida de su hermano.

¡Oh! cuando el duque la había ponderado su talento, su doblez, el poder de belleza, no pensaba ella en que todos estos dotes fatales servirían para destruir la última piedra del edificio de su felicidad.

Cuando más abismada se hallaba en estas reflexiones, un papel arrojado desde la calle y hecho menudos dobleces, cayó sobre su falda haciéndola estremecer de una manera terrible.

—¿Será él? pensó mientras su mano temblorosa apenas podía sostenerle.

La idea de que Saint Marc se hallaba cerca de ella se fijó en su mente e hizo latir su corazón llenándolo de una incertidumbre cruel.

—¿Qué hará? murmuró mientras revolvía en su mano aquel inesperado billete; ¿veré su contenido? ¡ay! ¿qué puede encerrar! ¡un cruel insulto, un nuevo ultraje! le arrojara sin verle... ¡Oh! no:

La sala de Fiestas presentaba un efecto magnífico.

El huracán en la torre Eiffel

PARIS.—En la mañana de ayer el viento en la cumbre de la torre Eiffel recorrió 40 metros por segundo, ó sea 144 kilómetros por hora.

En el suelo nadie podía tenerse en pie.

Rancho extraordinario

MADRID.—A la guarnición de Palacio se le ha dado un rancho extraordinario con motivo del natalicio del infante.

El presupuesto más interesante

MADRID.—El presupuesto de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, tiene un aumento de trece millones quinientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesetas, que se destinará a construcción de carreteras y caminos vecinales, en su mayor parte, y el resto en mejorar los sueldos de los cuerpos subalternos que dependen del Ministerio.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 8.—Segundo domingo de Cuaremas.—San Juan de Dios, fundador y San Julián.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Juan de Dios. En todas las parroquias, rosario, sermón y ejercicios.

Novena a San Juan de Dios en su iglesia, a las cuatro; hay sermón, gozos, salve y letanía. A las ocho procesión con S. D. M. para los enfermos. A las doce función, se dará la bendición Papal y predicará don José Espinosa.

En la Catedral a las nueve procesión y misa solemne, predica don Gaspar Carrasco.

En la iglesia oratorio de los señores Pisas, función y sermón a San Juan de Dios, y por la tarde función, salve y letanía.

En la Concepción Capuchinas, Santa

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Castile, de Napoles, descubrió los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Castile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir: más tarde si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Castile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Castile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, flatulencias, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Castile, 5 pesetas; Confites Castile, 5 pesetas; Balsamo Castile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA suan López Rubio, Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Guadach, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta. Tos, ronqueros, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

María Egipcíaca y los Jesuitas, ejercicios y la devoción del mes de Marzo a San José.

Misa de una.—En el Sagrario, Santa Ana, las Angustias, el Salvador y Santa Escolástica.

En la iglesia de los Hospitalicos todos los días de Cuaremas después del rosario y Mes de San José, se dará el Via Crucis, y además de los domingos, habrá sermón todos los martes y viernes, que predicará el M. R. P. Bernardino Sara legui, Superior de la Residencia.

En las Capuchinas, el Angel Custodio y todas las demás iglesias, rosario y ejercicios.

En Sta. Escolástica, San Justo, San Ildefonso, San Pedro y la Magdalena, explicación de Doctrina cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

CANDIDATURAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se hacen candidaturas, en buen papel satinado, desde diez ptas. el millar

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especial en vainilla, canela y sin ella

LA NEURASTENIA

La neurastenia es la enfermedad de moda en el presente siglo, y se presenta con caracteres terribles, puesto que tiene de destruir los esfuerzos individuales y sociales, atacando a los cerebros más trabajadores y a los seres de temperamento más delicado.

La palabra *neurastenia* es nueva; hará unos treinta años que la empleó B. ard, en Nueva York, para nombrar una especie de nerviosismo que creyó especial de su raza: *nerviosismo americano*.

Mas, a pesar de lo nuevo de la palabra, el padecimiento es, por desgracia, muy viejo. Hipócrates había ya descrito sus síntomas; Galeno la bautizó con el nombre de *hipocondría*, y en la mayor parte de los casos se la denominó *nerviosismo*.

Hoy se abusa de la palabra *neurastenia* como un vocablo sonoro, al que se acude en casos de un diagnóstico difícil, y a la que se atribuyen todos los delirios, caprichos y aberraciones.

Este abuso ha traído la negación completa, llegando a decir que la *neurastenia* no existe. Desgraciadamente no es cierto.

Las enfermedades continuas del estómago, del cerebro, del hígado, del corazón, del sistema nervioso o de otros órganos importantes, provocan un estado neurótico; pero éste es secundario.

La neurastenia esencial y autónoma se revela ella misma, verdadera, entera, morbida, sin ser producto de otras enfermedades.

Se preguntará por qué esta enfermedad crece hoy de un modo que no guarda relación con el pasado.

La respuesta es muy sencilla; la vida que hacemos hoy no guarda analogía con la que hicieron nuestros padres en un medio tranquilo, sin las agitaciones y las pasiones violentas que constituyen nuestro régimen normal. Hoy, la rapidez vertiginosa de la vida, la multiplicidad de emociones, la complicación de las relaciones sociales, la propagación de las ideas, obligan a los cerebros a una tensión continua, a una excitación febril.

De este modo, cualquier impresión o cualquier pensamiento se traduce, necesariamente, por una conmoción del cerebro, por un sacudimiento de los nervios y se llega a la alteración de la sustancia gris, análoga a las modificaciones moleculares que sufre el metal y por las que se explica la ruptura instantánea de los puntos que han vibrado mucho.

Si a esto añadimos el abuso de los excitantes, la escasez de aire en las grandes ciudades, la atmósfera sofocante de los salones, los alimentos adulterados, el hábito del *comfort*, cada vez más exigente, y el *noctambulismo* obligatorio en la vida de sociedad, se comprenderá perfectamente la razón del progreso de la neurastenia.

Todos estos factores que dejamos apuntados, provocan *sin lesión orgánica* la neurastenia. La enfermedad se traduce por un malestar general indefinible con sus alternativas de depresión y actividad.

Es una mezcla singular, a la vez física y anímica, que obra lo mismo sobre la mente, los músculos, la inteligencia, el carácter y la libertad que sobre las funciones vegetativas. Este malestar, cuya gravedad depende de las circunstancias, hace la existencia intolerable a la víctima, que siente el *spleen*, la impaciencia o la desesperación, que la impulsa a la locura o al suicidio.

A veces, a esta depresión general la acompaña la *abulia* y la irritabilidad exagerada.

Los síntomas de la neurastenia son los vértigos, el dolor de cabeza, las malas digestiones y el insomnio; pero éstos acompañan con frecuencia a otras enfermedades, y no deberá diagnosticarse sólo por ellos.

Un síntoma más caracterizado es el de la fatiga matinal, esa especie de aberración que hace que las mejores horas para el neurótico sean las de la noche, en la que se siente fuerte y dispuesto al trabajo, mientras que por la mañana se encuentra fatigado e incapaz de dejar el lecho aun después de haber dormido bien y descansado mucho.

Pero el verdadero síntoma de neurastenia es la tensión arterial, por la que sólo un médico podrá determinar el mal.

La curación no es difícil con un buen método, puesto que conocemos las causas que la originan.

El reposo físico y psíquico, evitando toda clase de emociones y de agitación: la vida libre en el campo y un buen régimen alimenticio, en el que se supriman todos los excitantes, son los medios más seguros de combatir la neurastenia.

Las señoras, que tan propensas son a padecer la neurastenia, deben fijarse bien en lo que para ellas escribimos y conseguirán mejores resultados para su salud con esta sencilla higiene que con los bromuros, valerianatos y otras drogas que destruyen su organismo.

De los casos en que sea necesario acudir a la ciencia no hablamos aquí respetando el campo de la medicina.

COLOMBINE.

HUMORADAS

Un hombre muy jactancioso, decía: —Tengo el grado de bachiller, el grado de doctor, el grado de capitán y el grado de...

Uno que le escuchaba le interrumpió, diciéndole: —Pues entonces, tiene V. más grados que el aguardiente de caña.

Un hombre que huía de otro que le iba persiguiendo con un bastón, gritaba: —¡Que me le traigan! ¡Que me le traigan!

—¿El qué?—preguntó uno que pasaba a la sazón.

—¡Un caballo para librarme de ese energúmeno!

Mercancías llegadas a la estación

De Pto. Sta. M.^a, 1 bulto, vino, García.
De Pto. Sta. M.^a, 1 id., vino, E. Moreno.
De Sevilla Pto., 1 id., ferretería, Pozo.
De Sevilla, 2 id., drogas, Estudillo.
De Pontevedra, 48 id., muebles, Montoro.
De Valdepeñas, 6 id., vino, Cooperativa.
De Sevilla, 7 id., muebles, Soto.
De Barcelona, 13 id., maquinaria, Ortega.
De Barcelona, 8 id., contadores, Lebón.
De Madrid, 1 id., vidrio, Montoro.
De Pasajes, 100 id., bacalao, Gutiérrez.
De Villanueva, 1 id., ropa, Echaces.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Manuel Guindos Jiménez
Acera de Genil núm. 15, bajos. (Oficinas de los coches para Jaén)

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS
Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6.
Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7:30.
Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9.
Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23.
Alhama, a las 23.

LLEGADAS
Línea de Daifontes Moreda con correo general, a las 18.
Línea de Málaga y Andalucía, a las 20:45.
Mixto de Córdoba, a las 18:15.
Alpujarra, a las 18:30.
Alhama, a las 18:30.

SERVICIOS
Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13.
Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20:30 solo cartas y medicamentos.
Los sobres monederos, en los dos horarios.
Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23.
Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16.
Buzones: El central se recoge a las 5:25, a las 6:30, a las 8:30 y a las 22:30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
Albendiga de granos
Frijoles y habas, del trigo
Sobrante de anterior 751
Entrada de ayer 358
Total existencia ayer 1057
Entrada hoy 119
Salida hoy 891
Precios del trigo de ayer
22:00 [25 54] plus al 100
Precios de trigo
Sebeda de 20:00 p.m. a 21:00 q. m.
Entrada de 21:00 a 22:00
Salida de 22:00 a 23:00
Materia prima pública
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente remoción:
6 reses mayores a 214 87
176 13 ovejas a 152

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
Adaptadas CAPSULAS de SÁNDALO para enfermos que padecen de PIZA, de Barcelona, y que para más pronto y seguro remedio de las ENFERMEDADES URINARIAS, desde el momento de su aparición, hasta su curación, se han fabricado en 1888 y 1889 el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1890 y 1891 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1892 y 1893 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1894 y 1895 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1896 y 1897 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1898 y 1899 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1900 y 1901 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1902 y 1903 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1904 y 1905 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1906 y 1907 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1908 y 1909 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1910 y 1911 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1912 y 1913 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1914 y 1915 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1916 y 1917 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1918 y 1919 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1920 y 1921 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1922 y 1923 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1924 y 1925 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1926 y 1927 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1928 y 1929 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1930 y 1931 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1932 y 1933 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1934 y 1935 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1936 y 1937 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1938 y 1939 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1940 y 1941 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1942 y 1943 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1944 y 1945 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1946 y 1947 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1948 y 1949 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1950 y 1951 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1952 y 1953 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1954 y 1955 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1956 y 1957 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1958 y 1959 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1960 y 1961 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1962 y 1963 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1964 y 1965 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1966 y 1967 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1968 y 1969 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1970 y 1971 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1972 y 1973 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1974 y 1975 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1976 y 1977 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1978 y 1979 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1980 y 1981 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1982 y 1983 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1984 y 1985 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1986 y 1987 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1988 y 1989 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1990 y 1991 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1992 y 1993 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1994 y 1995 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1996 y 1997 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 1998 y 1999 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2000 y 2001 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2002 y 2003 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2004 y 2005 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2006 y 2007 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2008 y 2009 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2010 y 2011 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2012 y 2013 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2014 y 2015 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2016 y 2017 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2018 y 2019 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2020 y 2021 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2022 y 2023 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2024 y 2025 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2026 y 2027 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2028 y 2029 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2030 y 2031 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2032 y 2033 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2034 y 2035 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2036 y 2037 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2038 y 2039 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2040 y 2041 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2042 y 2043 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2044 y 2045 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2046 y 2047 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2048 y 2049 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2050 y 2051 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2052 y 2053 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2054 y 2055 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2056 y 2057 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2058 y 2059 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2060 y 2061 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2062 y 2063 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2064 y 2065 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2066 y 2067 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2068 y 2069 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2070 y 2071 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2072 y 2073 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2074 y 2075 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2076 y 2077 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2078 y 2079 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2080 y 2081 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2082 y 2083 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2084 y 2085 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2086 y 2087 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2088 y 2089 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2090 y 2091 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2092 y 2093 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2094 y 2095 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2096 y 2097 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2098 y 2099 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2100 y 2101 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2102 y 2103 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2104 y 2105 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2106 y 2107 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2108 y 2109 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2110 y 2111 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2112 y 2113 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2114 y 2115 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2116 y 2117 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2118 y 2119 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2120 y 2121 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2122 y 2123 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2124 y 2125 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2126 y 2127 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2128 y 2129 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2130 y 2131 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2132 y 2133 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2134 y 2135 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2136 y 2137 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2138 y 2139 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2140 y 2141 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2142 y 2143 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2144 y 2145 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2146 y 2147 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2148 y 2149 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2150 y 2151 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2152 y 2153 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2154 y 2155 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2156 y 2157 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2158 y 2159 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2160 y 2161 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2162 y 2163 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2164 y 2165 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2166 y 2167 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2168 y 2169 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2170 y 2171 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2172 y 2173 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2174 y 2175 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2176 y 2177 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2178 y 2179 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2180 y 2181 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2182 y 2183 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2184 y 2185 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2186 y 2187 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2188 y 2189 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2190 y 2191 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2192 y 2193 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2194 y 2195 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2196 y 2197 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2198 y 2199 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2200 y 2201 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2202 y 2203 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2204 y 2205 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2206 y 2207 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2208 y 2209 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2210 y 2211 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2212 y 2213 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2214 y 2215 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2216 y 2217 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2218 y 2219 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2220 y 2221 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2222 y 2223 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2224 y 2225 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2226 y 2227 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2228 y 2229 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2230 y 2231 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2232 y 2233 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2234 y 2235 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2236 y 2237 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2238 y 2239 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2240 y 2241 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2242 y 2243 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2244 y 2245 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2246 y 2247 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2248 y 2249 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2250 y 2251 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2252 y 2253 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2254 y 2255 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2256 y 2257 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2258 y 2259 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2260 y 2261 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2262 y 2263 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2264 y 2265 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2266 y 2267 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2268 y 2269 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2270 y 2271 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2272 y 2273 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2274 y 2275 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2276 y 2277 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2278 y 2279 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2280 y 2281 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2282 y 2283 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2284 y 2285 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2286 y 2287 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2288 y 2289 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2290 y 2291 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2292 y 2293 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2294 y 2295 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2296 y 2297 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2298 y 2299 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2300 y 2301 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2302 y 2303 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2304 y 2305 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2306 y 2307 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2308 y 2309 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2310 y 2311 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2312 y 2313 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2314 y 2315 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2316 y 2317 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2318 y 2319 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2320 y 2321 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2322 y 2323 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2324 y 2325 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2326 y 2327 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2328 y 2329 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2330 y 2331 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2332 y 2333 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2334 y 2335 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2336 y 2337 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2338 y 2339 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2340 y 2341 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2342 y 2343 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2344 y 2345 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2346 y 2347 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2348 y 2349 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2350 y 2351 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2352 y 2353 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2354 y 2355 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2356 y 2357 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2358 y 2359 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2360 y 2361 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2362 y 2363 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2364 y 2365 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2366 y 2367 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2368 y 2369 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2370 y 2371 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2372 y 2373 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2374 y 2375 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2376 y 2377 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2378 y 2379 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2380 y 2381 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2382 y 2383 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2384 y 2385 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2386 y 2387 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2388 y 2389 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2390 y 2391 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2392 y 2393 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2394 y 2395 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2396 y 2397 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2398 y 2399 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2400 y 2401 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2402 y 2403 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2404 y 2405 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2406 y 2407 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2408 y 2409 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2410 y 2411 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2412 y 2413 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2414 y 2415 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2416 y 2417 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2418 y 2419 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2420 y 2421 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2422 y 2423 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2424 y 2425 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2426 y 2427 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2428 y 2429 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2430 y 2431 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2432 y 2433 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2434 y 2435 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2436 y 2437 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2438 y 2439 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2440 y 2441 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2442 y 2443 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2444 y 2445 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2446 y 2447 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2448 y 2449 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2450 y 2451 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2452 y 2453 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2454 y 2455 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2456 y 2457 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2458 y 2459 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2460 y 2461 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2462 y 2463 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2464 y 2465 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2466 y 2467 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2468 y 2469 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2470 y 2471 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2472 y 2473 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2474 y 2475 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2476 y 2477 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2478 y 2479 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2480 y 2481 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2482 y 2483 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2484 y 2485 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2486 y 2487 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2488 y 2489 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2490 y 2491 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2492 y 2493 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2494 y 2495 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2496 y 2497 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2498 y 2499 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2500 y 2501 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2502 y 2503 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2504 y 2505 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2506 y 2507 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2508 y 2509 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2510 y 2511 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2512 y 2513 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2514 y 2515 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2516 y 2517 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2518 y 2519 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2520 y 2521 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2522 y 2523 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2524 y 2525 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2526 y 2527 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2528 y 2529 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2530 y 2531 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2532 y 2533 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2534 y 2535 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2536 y 2537 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2538 y 2539 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2540 y 2541 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2542 y 2543 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2544 y 2545 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2546 y 2547 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2548 y 2549 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2550 y 2551 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2552 y 2553 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2554 y 2555 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2556 y 2557 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2558 y 2559 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2560 y 2561 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2562 y 2563 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2564 y 2565 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2566 y 2567 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2568 y 2569 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2570 y 2571 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2572 y 2573 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2574 y 2575 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2576 y 2577 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2578 y 2579 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2580 y 2581 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2582 y 2583 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2584 y 2585 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2586 y 2587 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2588 y 2589 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2590 y 2591 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2592 y 2593 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2594 y 2595 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2596 y 2597 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2598 y 2599 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2600 y 2601 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2602 y 2603 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2604 y 2605 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2606 y 2607 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2608 y 2609 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2610 y 2611 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2612 y 2613 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2614 y 2615 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2616 y 2617 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2618 y 2619 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2620 y 2621 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2622 y 2623 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2624 y 2625 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2626 y 2627 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2628 y 2629 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2630 y 2631 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2632 y 2633 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2634 y 2635 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2636 y 2637 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2638 y 2639 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2640 y 2641 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2642 y 2643 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2644 y 2645 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2646 y 2647 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2648 y 2649 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2650 y 2651 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2652 y 2653 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2654 y 2655 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2656 y 2657 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2658 y 2659 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2660 y 2661 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2662 y 2663 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2664 y 2665 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2666 y 2667 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2668 y 2669 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2670 y 2671 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2672 y 2673 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2674 y 2675 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2676 y 2677 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2678 y 2679 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2680 y 2681 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2682 y 2683 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2684 y 2685 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2686 y 2687 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2688 y 2689 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2690 y 2691 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2692 y 2693 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2694 y 2695 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2696 y 2697 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2698 y 2699 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2700 y 2701 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2702 y 2703 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2704 y 2705 en el Gran Comodoro de Barcelona, y en 2706 y 2707 en el Gran Comodoro